

Bruselas, 12 de diciembre de 2025
(OR. en)

16535/25
OJ CONS 93
TRANS 630
TELECOM 464
ENER 662
PARLNAT

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL
CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA
(Transporte, Telecomunicaciones y Energía)
Edificio Europa, Bruselas
15 de diciembre de 2025 (9.30)



Composición: 2 + 2 (+ 2 en la sala de escucha)

1. Aprobación del orden del día
2. Adopción de los puntos «A»

Lista de puntos no legislativos 16265/25

Deliberaciones legislativas

(Deliberación pública de conformidad con el artículo 16, apartado 8, del Tratado de la Unión Europea)

3. Reglamento por el que se establece el Mecanismo «Conectar Europa»  16451/25
Orientación general parcial
4. Paquete de medidas sobre las redes eléctricas europeas  15896/25
Debate de orientación

Actividades no legislativas

5. El nexo energía-seguridad¹ 15879/1/25 REV 1
Cambio de impresiones

¹ En presencia del secretario general de la OTAN.

Varios

6. a) Grupo de Trabajo sobre la Unión de la Energía 16454/25
Información de la Comisión
- b) Soluciones de aplicación para los requisitos de 16479/1/25 REV 1
importación del Reglamento (UE) 2024/1787 relativo a la
reducción de las emisiones de metano en el sector
energético
Información de la Comisión
- c) Garantizar la coherencia de los sistemas nacionales de 16418/25
ayudas a los precios de la energía para salvaguardar el
mercado interior y apoyar la transición energética
Información de Portugal, España, Finlandia e Irlanda
- d) Repercusiones del Mecanismo de Ajuste en Frontera por 16412/25
Carbono (MAFC) en las importaciones técnicas y no
comerciales de electricidad desde Ucrania a los Estados
miembros de la UE
*Información de Polonia, con el apoyo de Estonia y
Lituania*
- e) Revisión de las normas sobre ayudas estatales aplicables a 16515/1/25 REV 1
los servicios de interés económico general: vivienda social
y asequible
Información de Francia y Alemania
- f) Publicación oportuna de la Estrategia de Calefacción y 16484/25
Refrigeración
*Información de Letonia, Austria, Estonia, Grecia,
Hungría, Irlanda, Lituania, Luxemburgo, Polonia,
Portugal y Eslovenia*
- g) Reforzar la seguridad energética regional: el papel 16650/25
fundamental de Grecia en la diversificación del suministro
de gas
Información de Grecia
- h) Programa de trabajo de la Presidencia entrante
Información de Chipre



Primera lectura



Punto basado en una propuesta de la Comisión



Debate público propuesto por la Presidencia (artículo 8, apartado 2, del Reglamento interno del Consejo)